

49



Resolución Jefatural N^o 349 -2010-AGN/J

Lima, 19 JUL 2010

VISTO, el Informe N^o 078-2010-AGN/OTA, de la Oficina Técnica Administrativa, sobre activación de Comisión de Transferencia de la Dirección Nacional de Archivo Histórico al Instituto Nacional de Cultura;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Decreto Supremo N^o 003-2010-ED, se aprobó la fusión de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, en el Instituto Nacional de Cultura, siendo este último el ente absorbente;

Que, el mencionado Decreto dispone en su artículo 2^o que el proceso de fusión estará a cargo de una Comisión que se encargará de la transferencia de bienes muebles e inmuebles, recursos presupuestales, personal, acervo documentario, derechos, obligaciones, activos y pasivos de la Dirección Nacional de Archivo Histórico y sus unidades orgánicas al Instituto Nacional de Cultura;

Que, mediante Resolución Jefatural N^o 047-2010-AGN/J, de fecha 27 de enero de 2010, se designó al Director General de la Oficina Técnica Administrativa, señor Economista Guido Peláez Hidalgo, como representante del Archivo General de la Nación;

Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 2.1 del artículo 2^o del citado Decreto, la Comisión culminó sus funciones el 14 de mayo con la presentación del Informe N^o 001-2010-CTDNAH;

Que, a través del Decreto Supremo N^o 018-2010-ED se estableció un nuevo plazo para la culminación del proceso de fusión señalado, disponiéndose la activación de la Comisión de transferencia con el fin de determinar el monto que corresponda aprobar para transferir las partidas presupuestarias;

Que, estando a lo dispuesto por la norma referida en el considerando anterior, corresponde realizar la designación del representante del Archivo General de la Nación, para su incorporación a la Comisión;

De conformidad con el Decreto Supremo N^o 003-2010-ED y el Decreto Supremo N^o 018-2010-ED y el Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Resolución Ministerial N^o 197-93-JUS;





Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica y la Oficina Técnica Administrativa;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Ratificar la designación, efectuada mediante Resolución Jefatural N° 047-2010-AGN/J, del señor Economista Guido Peláez Hidalgo como representante del Archivo General de la Nación, ante la Comisión encargada de la fusión de la Dirección Nacional de Archivo Histórico del Archivo General de la Nación, en el Instituto Nacional de Cultura; quien informará de manera periódica a la Jefatura Institucional del avance del proceso de transferencia.

Artículo Segundo.- Disponer que todas las Direcciones y Oficinas del Archivo General de la Nación presten su colaboración en el proceso de transferencia.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN

Joseph Dager Alva

Dr. JOSEPH DAGER ALVA
Jefe Institucional